



ACTA DE REUNIÓN
ALDEA MACHACHE
FECHA: 23/11/2018

Acta No. 011 - 2018.-

En el municipio de Flores, del Departamento de Petén, siendo las veinte horas con veinticinco minutos, del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Social Sac Nicté, de Ciudad Flores, Petén el señor alcalde municipal quien preside y coordina el presente consejo, síndicos y concejales, Jorge Mario Romero Zetina, Concejal Tercero que han sido nombrados por la corporación municipal, representantes de los concejos comunarios de Desarrollo, Romulo Rosales Morales Presidente Cocode Colonia el Bosque, Sandro Paola Lopez, Lopez, Presidente Cocode Camilo Socotzal, Juan de Dios Rodriguez, Presidente Cocode Caserío Socotzal, Crisanto Sandoval, Presidente Cocode Aldea El Remate, Virgilio Calderon, Presidente Cocode Barrio Villa Concepción, Carlos Hernández del Cid, Presidente Coco de Aldea Morena, Jose Alfredo Ramos Alvizores Presidente Coco de Aldea Papcamai, Esteban Ottouel Chán Tot, Alcalde Auxiliar Caserío El Arrozal, Representante Suplente, Zoila Esperanza Morello Santos, Presidenta del Cocode, Barrio Antiguo El Rosario, Marco Tulio Pop Dan, Presidente y Alcalde Auxiliar Caserío El Limón, Ruben Leon Svec, Presidente Coco de Caserío El Capulin, Pedro Calwee Sical, Presidente Cocode Aldea El Zapote, Carlos Tun'que Vicente Piedra Santa, Alcalde Auxiliar Aldea La Blanca, Representante Suplente, Manuel de Jesus Guzman Figueroa, Alcalde Auxiliar, Aldea La Moiqui.



Representante Suplante, Rival de Jerez Bedoya -
Gutiérrez, Presidente Cocode Casen's Aguado's Noe-
vas, Víctor Francisco de Paz Bedoya, Presidente Co-
codel Aldea El Narango; Representantes de Entidades
públicas, con presencia en la Comunidad, Héctor Gómez,
Jesús Ríos, Concup, Rolman Hernández, AMPA-MARN,
Norayundo Bonilla, INAB, Alan David Cardona,
CANOR, Juan Alberto Pérez López, PNC, Comis-
aría Q2, Jorge Mario Gisbertino, PNC, Sub-
estación Santa Elena, Esmeralda García
Tobar, Secretaria Asuntos Agrarios, José
Alfredo Mendoza Martínez, Ministerio de
Salud y Asistencia Social, Entidades Ci-
viles locales convocadas con presencia en
la localidad, Fredy Molina San-
chizuelli, representante de la entidad el
Arbol Verde, ubicada en la comuni-
dad de Ipoli, Flores, el señor Oscar
Oloando Saús, Fundación Proyecto.

PRIMERO: Contase en lo establecido en el se-
gundo párrafo del artículo veintidós (22) del Re-
glamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Uba-
no y Rural, se deja constancia que en esta sesión
Ordinaria estuvieron ausentes, Sindicatos, Maynor
Román Milton Caranova, Síndico Primi-
ero, Representantes de entidades públicas
con presencia en la localidad, José
María Peñados Ayala, MARN, Maynor
Jara Corzo, Sesam, Faustino Alfonzo,
Ministerio de Comunicaciones, Infra-
estructura y Vivienda, MICIVI, Walter P.
Aldama, Prevención del Delito, PNC,
Oscar Fier, Ministerio Agricultura
Ganadería y Alimentación, MAGA,
Rony Benjamín Valiente, SE CONRED,



Karla Ramírez, CONALFA, Mishell Moreno, Ministerio de Desarrollo, MIDES, Kathleen Thieresse Aquart Orellana, Instituto Guatemalteco de Turismo, Ingav, Gabriela Uselo, Registro Nacional de las Personas.

SEGUNDO: El señor alcalde municipal Técnico Universitario, Carlos René Caal, Presidente Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo da la bienvenida a los miembros del COMUDE a la presente reunión ORDINARIA. Posteriormente da la hora a la agenda programada para esta reunión y la somete a consideración del pleno quedando aprobada de la siguiente manera:

No.	TEMA	RESPONSABLE	HORA
1	Aprobación de proyectos FONPETROL.	Arquitecta Lizeth Blanco S.	09:30-10:00 am
2	Avances de Trabajo de PROPETÉN.	Lic. Oscar René Obando	10:00am-11:00 pm
3	Trabajo de las comisiones sobre las necesidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Flores.	todas las Comisiones	11:00am -1:00pm
4	Presentación de las Comisiones sobre las necesidades de los Concejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Flores	Todas las Comisiones	1:30pm -3:00 pm
5	PUNTOS VARIOS		3:00 pm-3:30 pm

TERCERO: Para dar inicio con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del COMUDE cede la palabra a la Arq. Lizeth Blanco, Directora de la Dirección Municipal de Planeación, DMP. La Arquitecta Blanco, explica explica al COMUDE que a solicitud de varios vecinos y representantes de cocedes del área central del municipio de Flores, la Dirección Municipal de Planeación realizó la planificación del bacheo de calles y avenidas de po-



Movimiento asfáltico de los Barrios Casco Antiguo Zona 1, Barrio Boulevard, Barrio Tercera Lotificación, Barrio y Colonia Modelo, todos de Santa Elena, Flores, Petén, con el fin de mejorar la carpeta de rodadura de dichas calles y avenidas y a la vez evitar accidentes y daños mayores a vehículos que transitan en el sector. La Arq. Blanco muestra en croquis de los áreas a trabajar y solicita la aprobación del proyecto denominado "MEJORAMIENTO CALLES) Y AVENIDAS DE PAVIMENTO ASFÁLTICO BARRIOS ANTIGUO ZONA 1, BARRIO BOULEVARD, BARRIO TERCERA LOTIFICACIÓN Y COLONIA MODELO, SANTA ELENA, FLORES PETEN" con un monto de Q. 900,000.00 a ejecutarse con Fondos de Fonpetrol para el año 2019 y solicita a los Miembros del comité de la APROBACIÓN del proyecto denominado "MEJORAMIENTO CALLES) Y AVENIDAS DE PAVIMENTO ASFÁLTICO BARRIO ANTIGUO ZONA 1, BARRIO BOULEVARD, BARRIO TERCERA LOTIFICACIÓN Y COLONIA MODELO, SANTA ELENA, FLORES, PETEN". El señor alcalde y presidente del comité, somete a votación la propuesta presentada por la Arquitecta Blanco, la cual se aprueba por unanimidad.- Terminando así con la temática planteada.- CUARTO: Para seguir con la agenda programada, el señor alcalde municipal y presidente del comité cede la palabra al Dr. Óscar Obando Sacas en representación de la fundación Pro-petén, quien presenta los resultados del primer año de implementación del proyecto "Gestión participativa y Reducción de Incendios Forestales en la ZAP y ZUM de la Reserva de la Biosfera Maya". Así mismo, hace una presentación de la propuesta de la Red de comisiones.



de incendios forestales comunitarias con el objetivo de que se conozca en el espacio del Consejo municipal de desarrollo de Flores, Petén. El Lic. Obando Samos explica que se quieren conformar tres redes en sectores estratégicos de la zona de monitoreo y de la zona de uso múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya, el objetivo es mejorar la gestión de Recursos para implementar acciones a nivel de las comunidades que contribuyan a la reducción de riesgos de incendios forestales. - Alcalde Municipal y Presidente del COMODE, manifiesta que es importante trabajar en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente, alcalde Alvarado, Presidente de Cocodes, para que todos se involucren y con ello se minimicen los incendios Forestales que tanto daño causan a la naturaleza y medio ambiente. Manifiesta que la UGAM es la que se encargue de darle seguimiento como Comisión de Medio Ambiente y se concrete el Plan Integrado Municipal de Medio Ambiente a corto, mediano y largo plazo, para el desarrollo de nuestro municipio y el logro para el bien de todos y mejoramiento de nuestro ambiente. Agradece a Pro petén, el esfuerzo por el trabajo realizado sobre el tema de participación y reducción de incendios Forestales en la Reserva de la Biosfera Maya. - Lic. Samos expresa que como Pro petén, buscan involucrar a los encargados de la Comisión de Medio Ambiente de los Cocodes de cada comunidad, ya que reconocen al Cocode como la organización representante de los vecinos. **QUINTO:** Para seguir con la agenda



programada, el señor alcalde municipal y presidente del conmude, manifestó que se trabajará por comisiones del conmude, las Comisiones de Educación, Salud y Asistencia Social, Seguridad Ciudadana, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Turismo, en las cuales se trabajó las prioridades de las necesidades a corto, mediano y largo plazo que presentaron en sus actas los presidentes de los consejos del municipio de Flores, quienes manifestaron cuales son sus prioridades de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.- Igualmente cada una de las comisiones realizaron su presentación ante la Asamblea del Conmude, enfatizando cada una de ellas las necesidades que como comunidades y Barrios del municipio de Flores, presentan tanto en Educación, Salud, Seguridad Ciudadana, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente, y Recursos Naturales, Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Turismo.- En el tema de Educación el Presidente del Consejo de la Aldea Macomche, expone que se tome en cuenta el uso de las aulas para la Telesecundaria y Primaria ya que comunidades no se ponen de acuerdo para el uso de las aulas de dicha comunidad. Arg. Jizeth Blanco, expone que es cuestión de conciencia de los maestros tanto de un grupo como del otro, para que se pongan a pensar en la necesidad de los alumnos y que se utilice los edi-



Fracios escolares en ambas jornadas ya que se debe tener en cuenta que construir edificios no es tan fácil, ya que los fondos no son suficientes.- Alcalde Municipal manifestó que el Lic. Oscar Obando Saman, tiene mucha experiencia en el tema de Educación por lo que le pide, pueda brindar su apoyo en la Comisión de Educación.- Terminando la reunión desarrollada.- SEXTO: Alcalde Municipal y Presidente del Comude, presenta ante la Asamblea Puntos Varios: 1.- La Asamblea del Comude solicita que se apruebe un punto Resolutivo donde el Comude del municipio de Flores, solicita al Gobernador Departamental de Petén, que se les proporcione el servicio a todos los vehículos nuevos (Patrullas) que están asignadas al departamento, ya que no está presupuestado el pago del servicio que debe hacerse a los mismos, que tanto falta tienen para el trabajo de la PNC. Por lo cual por desición unánime la Asamblea del Comude, Aprueba el Punto Resolutivo.- 2.- La Asamblea del Comude solicita Punto Resolutivo donde se aprueba que sean trasladados los fondos al AMPA, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, ya que el trabajo en beneficio de los municipios que están al rededor del lago se ven entorpecidos por la falta de presupuesto. Por lo cual por desición unánime la Asamblea del Comude, Aprueba el Punto Resolutivo. SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar el presidente del Comude, del municipio de Flores, da por finalizada la presente reunión, siendo las quince horas con veintiún minutos, en el mismo lugar y fecha de inicio, firmando para constancia los que en la misma estuvimos, habiendo conocido y aceptado su contenido.- Donos Re.-



MARVIN RAMIRO TOBAR
ALCALDE AUXILIAR
ALDEA RENATE, FLORES, PETÉN

Mrs. Victor P. Li Bar

ALCALDE AUXILIAR
ALDEA MACANCHE
FLORES, PETÉN

Santos Andrade



Alcaldesa Auxiliar
Aldea El Caoba
Flores, Petén

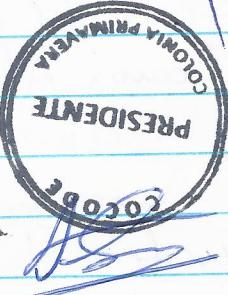


AMPL-MARN



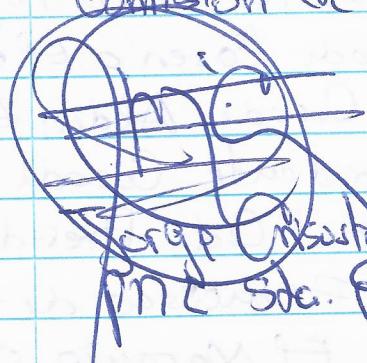
Marco Tulio Pop
Caserío El Llano

Luciano Rodas



Rubio Martinez

Cristina Rodas
Comisión de Salud DMM

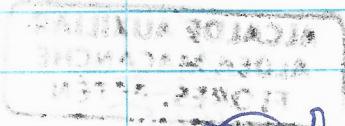


Jefe Accidental
Com. 02- PNC. petén

Jorge Consuelo
INT Soc. Efect.



Juan de Dios Rodríguez



[Handwritten signature]

